

47193

Quito, 23 de enero del 2008

Señora
Jeanneth Alexandra Martínez Álvarez
Presente.-

La Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de IMPRESORES MYL S.A. efectuada el 23 de enero de 2008, tuvo el acierto de reelegirle por unanimidad para las funciones de SUBGERENTE GENERAL de la compañía, por un período estatutario de tres años, a contarse desde la inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil.

De conformidad con el artículo décimo octavo de los Estatutos Sociales, usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, en caso de ausencia temporal o definitiva del Gerente General y del Presidente, así como las demás atribuciones y deberes que le confiere la Ley los Estatutos Sociales.

IMPRESORES MYL S.A., antes denominada NOPLU S.A. fue constituida mediante escritura pública otorgada ante la Notaria Segunda del Cantón Quito, Dra. Ximena Moreno de Solines, el 31 de julio de 1991, inscrita en el Registro Mercantil el 2 de diciembre de 1991. El cambio de denominación se efectuó mediante escritura pública otorgada el 30 de octubre de 1998 ante el Notario Undécimo del Cantón Quito, Dr. Rubén Darío Espinosa, debidamente inscrita en el Registro Mercantil el 12 de febrero de 1999.

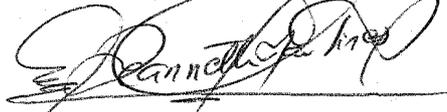
Los Estatutos Sociales de la empresa fueron reformados mediante escritura pública otorgada ante la Notaria Vigésima Cuarta del Cantón Quito, Dr. Sebastián Valdivieso Cueva, el 7 de junio del 2004, inscrita en el Registro Mercantil el 19 de enero del 2005.

Sírvase suscribir al pie del presente nombramiento en señal de aceptación.


María Loza Cevallos
GERENTE GENERAL

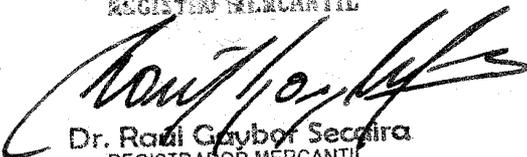
ACEPTACIÓN

Quito, 23 de enero de 2008.- En esta fecha acepto el cargo para el cual he sido elegido, que es el de SUBGERENTE GENERAL de la compañía IMPRESORES MYL S.A.


Jeanneth Alexandra Martínez Álvarez
C.C. 170997700-1

Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el No. 2063 del Registro de Nombramientos Tomo No. 139
Quito a 27 FEB. 2008




Dr. Raúl Caybor Secaira
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTÓN QUITO